

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
LOPINGE S.A.

INFORMACIÓN GENERAL

LOPINGE S.A. Legalmente constituida en Ecuador el 16 de mayo del 2011.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a las actividades de instalación y reparación de Sistemas Eléctricos.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cda. Sauces I Mz. F-31 Solar # 30

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil, con RUC: 0992724706001

BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros PYMES:

Los Estados Financieros de la empresa, se ha preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, los estados financieros se han elaborado de acuerdo al enfoque del costo histórico, la preparación de los estados financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la gerencia para su conocimiento y su aprobación de los socios en la Junta General.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del año 2013, como el Efectivo y equivalentes de Efectivo, Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes, Cuentas Comerciales a Pagar de forma que muestre la imagen fiel del Patrimonio y de la Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013, y del resultado de sus operaciones, como Beneficios a los empleados, la Participación a los trabajadores; de los cambios en el Patrimonio Neto y de los Flujos de Efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

Pronunciamientos contables y regulatorios en el Ecuador.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013, han sido elaborados de acuerdo a las normas e interpretaciones emitida por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), LAS Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador, según Resolución No. 06.Q.ICI.004, al 21 de agosto del 2006, publicado en el Registro Oficial No. 348 del 04 de Septiembre del mismo año y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el registro oficial No. 566, en el cual se establece el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socio: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.